RV: Tramite a la solicitud del Ciudadano MARIANA PAZMIÑO Radicado No. 20233410129353 1 Ministerio de Salud y Proteccion

Yensi Mariana Pazmiño Coral <yensi.pasmino@adres.gov.co>

Mié 19/07/2023 17:02

Para:Mayra Alejandra Perez Bejarano <mayra.perez@adres.gov.co>

CC:Yensi Mariana Pazmiño Coral <yensi.pasmino@adres.gov.co>

Buen día

Cordial saludo

Te envío los conceptos que se van a enviar al MSPS de las 3 tecnologías a excluir; por si tienes alguna acotación al respecto.

1. MICROINJERTO DE CUERO CABELLUDO (866402) con fines estéticos

Es una técnica capilar estética que permite repoblar las zonas que presentan alopecia o caída intensa del cabello. Para ello se puede utilizar pelo propio y se hace con anestesia local. No se encontró información de recobros presentados y pagados por este concepto desde el 2017 al 2022. Al ser un procedimiento con fines estéticos, se considera que no debe ser pagado con los recursos del SGSSS

2. PLASTIA DE ANO [ANOPLASTIA] con fines estéticos

La anoplastia o plastia de ano es una cirugía reconstructiva plástica en que se realiza la reparación de defectos adquiridos de la región anal y/o perianal con fines estéticos y no funcionales. No se encontró información de recobros presentados y pagados por este concepto desde el 2017 al 2022. Al ser un procedimiento con fines estéticos, se considera que no debe ser pagado con los recursos del SGSSS

3. ESCALERAS PARA USO DOMICILIARIO para pacientes con diagnóstico de G800 Parálisis cerebral espástica cuadripléjica - G822 Paraplejia, no especificada - R263 Inmovilidad - M199 Artrosis, no especificada

La escalera es un conjunto de peldaños o escalones que enlazan dos planos a distinto nivel y que sirven para subir y bajar. Dicha escalera podría ser una ayuda práctica, sencilla y eficaz para el paciente o su familia. Su uso puede estar indicado para pacientes con problemas de movilidad que podría ser usado como un coadyuvante para facilitar o mejorar las condiciones de vida. No se evidencia para las patologías que incluye la postulación, ninguna evidencia científica de rehabilitación o mejoría a su cuadro clínico ni su calidad

Quedo atenta

nreinoso@minsalud.gov.co <nreinoso@minsalud.gov.co>
gomezd@minsalud.gov.co <ygomezd@minsalud.gov.co>



COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
ADRES
Médico Especialista Líder Recobros
Contratista
Mariana Pazmiño Coral
Dirección Otras Prestaciones
Yensi.pasmino@adres.gov.co
Teléfono: 3182165876
Av. Calle 26 No. 69- 76 Torre 1 Piso 8 Bogotá, Colombia
www.adres.gov.co

De: Envios Ministerio de Salud <envios@minsalud.gov.co>
Enviado: jueves, 13 de julio de 2023 15:55
Para: Yensi Mariana Pazmiño Coral <yensi.pasmino@adres.gov.co>
Asunto: Tramite a la solicitud del Ciudadano MARIANA PAZMIÑO Radicado No. 202334101293531 Ministerio de Salud y Proteccion

No suele recibir correos electrónicos de envios@minsalud.gov.co. Por qué esto es importante

NOTIFICACIÓN DE GESTIÓN

Fecha: 2023-07-13

Referencia: Tramite a la solicitud del Ciudadano MARIANA PAZMIÑO

El Ministerio de Salud y Protección Social se permite gestionar la solicitud en referencia, radicada con el número 20233410129353l; para lo cual se envia el enlace para visualizar su respuesta.

Le informamos que esta dirección de e-mail es utilizada solamente para los envíos de la información solicitada. Por favor no responda con nuevas consultas ya que éstas no podrán ser atendidas dentro del procedimiento. Si requiere consultar nuevamente realícelo a través del link contáctenos en la página web del ministerio Servicios al Ciudadano o a la cuenta: correo@minsalud.gov.co **para asuntos de notificaciones judiciales al Ministerio de Salud y Protección Social, enviar a la cuenta: notificacionesjudiciales@minsalud.gov.co.**

Ver Documentos Adjuntos

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA